

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISGASPROCIA CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del año 2018, a las 17:H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Rio de Janeiro Oe7-12 y Panamá, de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:

Sergio Alejandro Arboleda Parra, propietario de doscientas cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Mayra Elizabeth Arboleda Lárraga, propietaria de ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Balances año 2017.

Para este efecto se nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Sergio Alejandro Arboleda Parra.

La Presidenta de la Compañía señora Mayra Elizabeth Arboleda Lárraga, invita a los socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2017.

La socia señora Mayra Elizabeth Arboleda Lárraga, toma la palabra y luego de resaltar la labor llevada a cabo por el Gerente General y la Presidenta de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable 2017, moción que al unisono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, la Presidenta declara clausurada y dispone a la Secretaria Ad-Hoc, de lectura del contenido del acta proceda a receptor las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con la secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sergio Alejandro Arboleda Parra
SOCIO – GERENTA GENERAL



Mayra Elizabeth Arboleda Lárraga,
SOCIA - PRESIDENTA



Sergio Alejandro Arboleda Parra
SECRETARIO AD-HOC